

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE GALAPAGOS ESTIBA S.A. GALAESTIBA
CELEBRADA EL DIA VIERNES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciséis, siendo las 18 horas del día lunes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la calle Gallegos Lara No.3011 y Domingo Sabio, se reúnen en una Junta General Ordinaria Universal la Compañía **GALAPAGOS ESTIBA S.A. GALAESTIBA**, Formada con un capital de \$800,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores: **Marco Fabricio Hinojosa Terán**, representando Setecientas cuatro participaciones de su propiedad de un dólar cada una \$704,00; y **Sra. Verónica Sulay Lindao Segura** representando noventa y seis participaciones de su propiedad de un dólar cada una \$96,00. Preside la sesión la Sra. **Verónica Sulay Lindao Segura** en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como secretario el Sr. **Marco Fabricio Hinojosa Terán** en su calidad de socio. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de ley se elabora el listado de asistentes de acuerdo al libro de registros participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Sr. **Marco Fabricio Hinojosa Terán** procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaria se proceda a dar lectura al texto de la **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA GALAPAGOS ESTIBA S.A. GALAESTIBA**, que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día viernes es trece de marzo del dos mil diez y seis, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

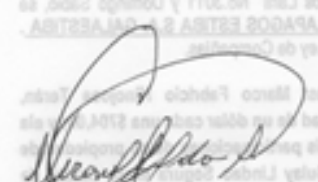
1º) LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL QUINCE
INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.

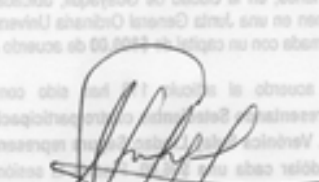
Acto seguido el Sr. **Nicolás Vélez Gómez** entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Socios ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2015, se procede a tratar el único punto del orden del día. La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2015, luego el informe de Gerencia y la Utilidad generada. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Socios, la Presidenta Sra. **Verónica Sulay Lindao Segura** solicita que se apruebe el informe; queda aprobado dicho informe; Una vez revisado los Estados Financieros el Sr. **Marco Fabricio Hinojosa Terán** pide que se aprueben los mismos; quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos. Con relación a la utilidad del año 2015 se recalca que la Cia no genero utilidad alguna por no desarrollar actividad y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 – 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías. De esta manera y con un tiempo de receso el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concuernte a la reunión, siendo las veinte horas (20H00 PM) del día

Lunes catorce de marzo del dos mil dieciséis se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente y Secretario de esta Junta.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la compañía al que me remito en caso necesario.


VERÓNICA LINDAO SEGURA
PRESIDENTE AD HOC


AB. FABRICIO HINOJOSA TERÁN
SECRETARIO - AD HOC

7.º LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL QUINCE INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO

Acto seguido el Sr. Nicolás Viter Gómez entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Socios. Este procedimiento se repite cada una de las cuentas de mayor y las subcuentas, una vez revisados el Gremio de la Unión y el informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2015, se procede a leer el único punto del orden del día. La Junta General pasa a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2015, luego el informe de Gerencia y la Utilidad del ejercicio. Una vez leído el informe del Gremio comienzan las deliberaciones entre los Socios, la Presidenta Sr. Verónica Lindao Segura solicita que se suspenda el informe, queda aprobado dicho informe. Una vez revisados los Estados Financieros el Sr. Marco Fabrice Hinojosa Terán pide que se suspenda los mismos, quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos. Con moción a la utilidad del año 2015 se revisa que la Cia. no genere utilidad alguna por no desarrollar actividad y además indica que la Junta General Ordinaria Universal es convocada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 - 124 y en concordancia con el Art. 238 de la ley de Compañías. De esta manera y con un tiempo de morosa el secretario procede a redactar dicho Acta, por lo que queda aprobada.

Redactada la sesión se da lectura el texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurra a la reunión, siendo las veinte horas (20:00 PM) del día